



Republica de Colombia  
Rama Judicial del Poder Publico  
Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca  
Sala Administrativa

**ACUERDO 63 DE 2014**  
**(Julio 16 de 2014)**

“Por medio del cual se autoriza el cierre de los Juzgados Civiles Municipales y Circuito, Familia, Administrativos y Laborales del Circuito de Buga”,

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Acuerdo No. 433 de febrero 3 de 1999, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y

**CONSIDERANDO**

Que mediante oficio DESAJCL14- 1517 de fecha 16 de Julio de 2014, la doctora Clara Inés Ramírez Sierra, Directora Seccional de Administración Judicial de Cali, solicita autorización para el cierre de los Juzgados Civiles Municipales y Circuito, Familia, Administrativos y Laborales del Circuito de Buga – Valle del Cauca, en los días que se describen a continuación, con el fin de realizar la digitación de los procesos judiciales que se encuentran activos en cada uno de los despachos judiciales dentro de la implementación del software de Justicia XXI.

No.	JUZGADO	PERIODO CIERRE
1	Juzgado 1 de Familia	22 – 23 de Julio de 2014
2	Juzgado 2 de Familia	24 – 25 de Julio de 2014
3	Juzgado 1 Civil Municipal	29 – 30 de Julio de 2014
4	Juzgado 2 Civil Municipal	31 de Julio – 1 de Agosto de 2014
5	Juzgado 3 Civil Municipal	5 – 6 de Agosto de 2014
6	Juzgado 1 Civil del Circuito	12 – 13 de Agosto de 2014
7	Juzgado 2 Civil del Circuito	14 – 15 de Agosto de 2014
8	Juzgado 3 Civil del Circuito	19 – 20 de Agosto de 2014
9	Juzgado 1 Administrativo	21 – 22 de Agosto de 2014
10	Juzgado 2 Administrativo	26 – 27 de Agosto de 2014
11	Juzgado 1 Laboral	28 – 29 de Agosto de 2014

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar el cierre de los Juzgados Civiles Municipales y Circuito, Familia, Administrativos y Laborales del Circuito de Buga – Valle del Cauca, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente acto administrativo así:

No.	JUZGADO	PERIODO CIERRE
1	Juzgado 1 de Familia	22 – 23 de Julio de 2014
2	Juzgado 2 de Familia	24 – 25 de Julio de 2014
3	Juzgado 1 Civil Municipal	29 – 30 de Julio de 2014
4	Juzgado 2 Civil Municipal	31 de Julio – 1 de Agosto de 2014
5	Juzgado 3 Civil Municipal	5 – 6 de Agosto de 2014
6	Juzgado 1 Civil del Circuito	12 – 13 de Agosto de 2014
7	Juzgado 2 Civil del Circuito	14 – 15 de Agosto de 2014
8	Juzgado 3 Civil del Circuito	19 – 20 de Agosto de 2014

Carrera 4° No. 12-04 – Piso 1° Palacio Nacional Plaza Caycedo  
Telefax (92) 881 0342 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia



No. 835780-4

No. GP 059-4



Republica de Colombia  
Rama Judicial del Poder Publico  
Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca  
Sala Administrativa

9	Juzgado 1 Administrativo	21 – 22 de Agosto de 2014
10	Juzgado 2 Administrativo	26 – 27 de Agosto de 2014
11	Juzgado 1 Laboral	28 – 29 de Agosto de 2014

Como consecuencia los términos procesales se interrumpirán por el mismo lapso.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comunicar el presente Acuerdo a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, a la Presidencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga, a los Juzgados Civiles Municipales y Circuito, Familia, Administrativos y Laborales del Circuito de Buga – Valle del Cauca y a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE,**

Dado en Santiago de Cali a los dieciséis (16) días del mes de Julio de 2014.

**FRANCISCO RAFAEL ARCIERI SALDARRIAGA**  
Presidente

FRAS/COV